

PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATÒRIA: JULIOL 2024	CONVOCATORIA: JULIO 2024
Assignatura: Llengua Castellana i Literatura II	Asignatura: Lengua Castellana y Literatura II

CRITERIS DE CORRECCIÓ / CRITERIOS DE CORRECCIÓN

CASTELLANO: LENGUA Y LITERATURA
Curso 2023-2024

Criterios de corrección y características del examen

El examen consta de dos bloques.

El primero (Bloque I. *Comunicación escrita*) es obligatorio.

El segundo (Bloque II), denominado *Conocimiento de la lengua y Educación literaria*, plantea un listado único de diez preguntas. El alumno deberá elegir cinco de ellas.

BLOQUE I

Comunicación escrita (0-4 puntos)

Hay un primer bloque de *Comunicación escrita*, con una puntuación máxima de 4 puntos. En este bloque se incluyen tres preguntas referidas a un texto.

Resumen del texto (0-1 punto).

El alumno demostrará su capacidad de síntesis produciendo un texto coherente y cohesionado, con la extensión adecuada y respetando el contenido del texto. Se aconseja que dicho resumen no supere el 25% de la extensión del propio texto, ya que, de lo contrario, se desvirtúa su función.

Pregunta de comprensión (0-1 punto).

Con la extensión máxima que se indique en cada caso, el alumnado habrá de demostrar su capacidad de identificar correctamente algún aspecto del contenido del texto; por ejemplo, la tesis sostenida por el autor o la autora, o el tipo de argumentación utilizado, o el tipo de organización estructural. También pueden incluirse preguntas relacionadas con la posición del autor ante el tema del texto (p.ej., si el autor está a favor o en contra de determinada afirmación o si determinada afirmación es la idea principal del texto o no). No se incluirán cuestiones referidas a “ideas principales y secundarias” (ya reflejadas en el resumen) ni a la estructura “externa”.

Pregunta de producción (0-2 puntos).

El alumnado elaborará un texto en registro formal, de carácter expositivo-argumentativo, con una extensión aproximada de 200-300 palabras, en el que habrá de demostrar su capacidad de expresión ordenada y coherente sobre un tema relacionado con el texto propuesto. Para su corrección, se tendrán en cuenta aspectos como los siguientes:

- la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada;
- el registro utilizado (ausencia de coloquialismos, uso de expresiones adecuadas a este tipo de textos);
- el nivel de competencia en el manejo de los recursos morfosintácticos (relaciones interoracionales, sintaxis rica, ausencia de anacolutos, marcadores discursivos, etc.);
- el uso adecuado del léxico y la puntuación, además de la ortografía.

BLOQUE II

Conocimiento de la lengua y Educación literaria (0-6 puntos)

El alumno deberá elegir cinco (5) de las diez (10) preguntas que se proponen y responder a las cuestiones que dentro de cada una de ellas se plantean.

De las 10 preguntas propuestas, 6 serán de Conocimiento de la lengua (sintaxis, morfología, modalización y léxico y semántica.) y 4 de Educación literaria, a partir de dos textos seleccionados. El alumno podrá elegir libremente las cinco preguntas que prefiera, con independencia de la materia a la que estas pertenezcan.

Cada pregunta elegida tendrá un valor máximo de 1,2 puntos.

a) Preguntas sobre sintaxis

Cada pregunta incluirá tres cuestiones referidas a una oración que podrán versar sobre la función sintáctica de determinados constituyentes, la composición de determinados sintagmas, la clase en la que se pueda(n) incluir la oración principal o alguna(s) subordinada(s), o cualquier otro aspecto importante de la sintaxis oracional. El alumno deberá responder únicamente a las cuestiones formuladas, sin necesidad de realizar el análisis completo de la oración.

b) Preguntas sobre morfología

Se realizará un análisis morfológico de tres palabras en el que se incluirán los siguientes aspectos: a) identificación de la categoría léxica (sustantivo, adjetivo, etc.) a la que pertenecen; b) segmentación de las palabras en sus componentes (indicando expresamente lexemas, prefijos, sufijos derivativos, sufijos flexivos, etc.) y c) identificación de la clase a la que pertenecen esas palabras, de acuerdo con el procedimiento de formación (simple, derivada, etc.).

c) Preguntas sobre modalización

El alumnado deberá comentar en profundidad tres tipos de rasgos modalizadores presentes en el texto propuesto, ilustrándolos con ejemplos extraídos de ese texto.

d) Preguntas sobre léxico y semántica

Cada pregunta incluirá tres cuestiones en las que el alumnado deberá demostrar su conocimiento tanto del léxico como de las relaciones de significado (sinonimia, antonimia, hiperonimia, meronimia, etc.)

e) Preguntas sobre Educación literaria

Cada pregunta tomará como punto de partida un breve fragmento de una de las tres obras propuestas. A través de las respuestas a esas preguntas el alumnado demostrará su nivel de comprensión de la obra, así como su conocimiento sobre la temática, los personajes, el estilo, trascendencia de esta en la producción del autor, los movimientos literarios de la época u otros elementos culturales y sociales con los que el texto muestre conexión.

Las preguntas también podrán estar relacionadas con aspectos externos (contexto, obras del autor o de la autora, etc.).

Las respuestas deberán ser breves (se indicará la extensión máxima en cada caso) y dirigidas a desarrollar el contenido de la pregunta de forma concisa y clara.

Para la evaluación de este bloque se tendrán también en cuenta los aspectos de redacción y de estilo que se evaluaban en la pregunta de producción del Bloque I.

Ortografía

La calificación global del ejercicio podrá disminuirse hasta tres puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica. En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 puntos por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 puntos por cada tilde. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen.